



PROGRAMA EMPLEA-T

Se pone en conocimiento de la ciudadanía, que el Ayuntamiento ha recibido una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, financiada por la Unión Europea con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027, enmarcada en el Programa Emplea-T, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Línea 7. Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales, para la contratación EN PRÁCTICAS durante 12 meses, de 6 personas, menores de 30 años inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en las siguientes **OCUPACIONES y que posean las TITULACIONES que se detallan:**

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN	OCUPACIONES CONCEDIDAS	TITULACIÓN REQUERIDA
58251029	Guía de turismo	Técnico/a superior en guía, información y asistencias turísticas
31291189 CONTRATO FORMALIZADO	Técnico/a en medio ambiente	Grado en ciencias ambientales
38121014	Técnico/a en informática de gestión	Técnico/a superior en sistemas informáticos en red
37151038	Animador/a sociocultural	Técnico/a superior en animación enseñanza y animación socio deportiva.
38311103	Técnico/a en audiovisuales (imagen y sonido)	Técnico/a superior en sonido para audiovisuales y espectáculos
43091029	Empleado/a administrativo/a	Técnico/a superior en administración y finanzas

Las personas interesadas en el programa deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Tener menos de 30 años.
- 2.- Tener la titulación requerida.
- 3.- Estar inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- 4.- Estar inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo en las ocupaciones concedidas.

La selección se realizará a través de petición de oferta al Servicio Andaluz de Empleo (SAE), que enviará a dos personas por puesto, entre las que el Ayuntamiento seleccionará con los criterios fijados por Decreto de Alcaldía. Las ofertas de empleo al SAE, los Decretos con los criterios de selección y los resultados de la selección se irán publicando en la Web municipal, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el de la sede electrónica.

Algarrobo a 7 de febrero de 2025. ÁREA DE DESARROLLO LOCAL.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo